

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Miércoles 8 de Mayo 1913

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
CAPITAL
UN MES 1 PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE 3 PESETAS
SEMESTRE 6 PESETAS
AÑO 12 PESETAS
Pago adelantado

E. Moranchel
cirujano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS.



Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.
Precios al alcance de todas las fortunas.
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

AGUA DE BORINES
Sin rival para mesa, estómago, diabetes y artrismo.
De venta: En todas partes

Buen negocio
Por trasladarse su dueño a San Sebastián, se hace traspaso de la acreditada confitería y Café del Norte, con todas sus existencias y servicio para el café. Situado en la Plaza y Calle Mayor, núm. 1.
Consta de planta baja, entresuelo con mesa de billar, cocina, salón de café, habitaciones, hornos, etc., etc.
Para tratar con su dueño Vicente Labarga, Briviesca.

HIGIENE PÚBLICA
La Inspección del pescado

La inspección del pescado es una misión del veterinario que si bien al parecer es difícil, en cambio si fijamos un poco más la atención en dicho trabajo, o queremos cumplir exactamente y con conocimiento de causa de lo que hacemos, no podemos por menos que apreciar que es un trabajo difícil de responsabilidad y de conciencia.
Yo no sé como se hacen los reconocimientos de estas substancias en la mayoría de las poblaciones, pero en aquellas que yo he podido observar como se verifican, he visto lo deficiente de la inspección.
El pescado es un alimento de principios nutritivos muy necesarios al organismo de fácil digestión y gusto exquisito cuando está en condiciones para el consumo; pero en cambio, sus alteraciones suelen ir seguidas de trastornos de consideración; su descomposición, que es lenta en algunos pescados (causa de dudas en la inspección), cuando en estos condiciones son ingeridos suelen ocasionar las más de las veces verdaderas intoxicaciones, trastornos gástricos intestinales, que pueden poner en peligro la vida de las personas; el haber tenido ocasión de observar en personas de familia estas intoxicaciones, causadas por el alimento de pescado que no estaba fresco y mis deseos de advertir o decomisar en conciencia los pescados que estén ó no en condiciones, me han hecho hacer un estudio detenido y por el he podido apreciar que la inspección simple no es suficiente.
Yo considero en el examen del pescado dos inspecciones: a una le llamo simple, ó sea el reconocimiento de esta substancia en la pescadería, puesto ó lugar donde se vende apreciando por sus caracteres exteriores si está ó no en buen estado; le llamo especial á otro examen que yo acostumbro á hacer cuando abrigó duda y por el cual someto el pescado á varias manipulaciones; por este último examen deduzco según su coloración interior y estudio detenido de los demás caracteres de una manera casi exacta (según mi parecer) su grado de descomposición y si está ó no en condiciones de poderse consumir; la coloración de su espina unido á los demás caracteres como su estado de fiabilidad ó de tersura, el color de la carne, su fácil desmenuamiento, su olor, manchas lividas y substancias viscosas de que están embadurnados á veces, etcétera etcétera todos contribuyen al reconocimiento y todos son difíciles de apreciar bien, en la inspección simple, siendo necesaria la manipulación para poder apreciarlo bien, aunque para mí el de más valor es su coloración interior.
Ocurre á veces que cuando el principio de descomposición no está muy avanzado la acción del calor á que se somete el pescado para el alimento, contrarresta la toxicidad del mismo dejándole en condiciones normales lo que se comprende por ser este un medio de destrucción de los más activos de los microorganismos; pero cuando la descomposición está más adelantada, ya por ser mayor el número de toxinas desarrolladas, la acción del calor no es suficiente, las causas tóxicas persisten.
Yo he podido observar que cuando el grado de coloración interior está más de manifiesto, ha coincidido con que el grado de calor no ha sido suficiente para contrarrestar la acción tóxica.
En muchas ocasiones se ven cantidades de sardinas y otros pescados que con el examen simple, á su vista exterior no habría quien pudiera decir que el pescado estaba en malas condiciones, sin embargo los hechos no podían ser peores, al llegar la hora de comerlo había que tirarlo. Esto fué motivo para el estudio de la coloración por el cual se sabe de dudas y siempre airoso.

Basado en esto, dicho anteriormente y en la tranquilidad y despreocupación que deben rodear al veterinario al hacer la inspección, por ser este trabajo de tanta importancia, yo creo que debiera hacerse por separado porque la vista del público y de los dueños (que siempre apocan el ánimo del Inspector) en un sitio apropiado, como una casilla, por ejemplo ó otro lugar donde el veterinario pueda proceder al examen con todos los medios necesarios, sometiendo al pescado á toda clase de manipulaciones que crea preciso, para llegar al conocimiento exacto de sus condiciones de poderse vender y de consumirse.
Además en el pescado que se vende en lugares donde no es puerto de mar, para que pueda llegar al punto de destino en condiciones de poderse vender, le añaden substancias para conservarlo, como el cloruro de sodio, de calcio, de potasa, y otros, siendo algunos de ellos perjudiciales; el veterinario debe tener un número de reactivos que denuncien estos cuerpos que pueden ser motivo para el decomiso.
UN VETERINARIO.

En la Republicana Portugal

Subelevaciones y motines
MADRID 7

Los periódicos de Lisboa dan cuenta de una grave subelevation registrada en la cárcel de Limoeiro.
A las cinco de la tarde surgió el motín en la sala núm. 5, donde estaba recluido más de un centenar de presos que estaban hartos de mostrar quejas y reclamaciones contra los malos tratos de que eran objeto y de la detestable alimentación recibida.
El motín adquirió desde los primeros momentos alarmantes proporciones.
Clamaban los reclusos contra el régimen á que estaban sometidos.
La actitud de los amotinados fué tal, que el capitán Franco, director de la Cárcel, se vió obligado á reclamar auxilio porque las fuerzas y el personal que estaba á sus órdenes no podía dominar á los sublevados.
Fué llamada fuerza de Infantería y Caballería, que tampoco pudo imponer orden.
Se requirió la ayuda de los bomberos, que con todo el material se trasladó á la Cárcel.
Los bomberos subieron á los tejados, enchufaron las mangas y se propusieron inundar la sala á ver si así lograban dominar á los reclusos.
Momentos más tarde, los propios bomberos rompieron las puertas de la prisión y por ellas entraba la infantería.
Ayer volvió á producirse el motín.
La vida de los presos se hace imposible. Se les dá de comer peor que á bestias.
Están hacinados de tal modo, que su salud peligra.
Al encontrarse enfermos, nadie les cuida y les atiende.
Tuvo que volver la fuerza de infantería, que intentó disparar contra los reclusos que no hacían otra cosa que protestar de la situación en que se les tiene.

NOTAS AGRÍCOLAS
Plantemos moreras

Seguramente no habrá faltado quien, haciendo juicio acerca de los artículos publicados en EL CASTELLANO, con el encabezamiento que el presente lleva, haya fallado con sentencia desfavorable, estimándolos en su objeto como hijos de una ilusión del momento.
Y semejante creencia le parecería abonada por el silencio, que tiempo há vengo guardando acerca de esta materia.
Sin embargo nada más lejos de la verdad. No en manera alguna la ilusión, sino la convicción plena es la que me impulsó á molestar á mis lectores con aquellos artículos, que si bien mal tejidos, aspiraban á moverlos á la realización de experiencias y á la ejecución de una obra, que podrá en su día ser para nuestra Patria un venero de riqueza.
Por eso, esto es, porque he hecho experiencias y he visto el resultado; porque estoy convencido, no ilusionado; porque con luz meridiana veo en la sericulturista un poderoso medio de vida para el labrador; por eso, repito, vuelvo á tomar la pluma para de nuevo llamar la atención sobre la necesidad de hacer en todos los países, por fríos que sean, grandes plantaciones de morera blanca; pues es esto la base de aquella rica industria.
Mi pobre labor del pasado año produjo sus frutos. Constanza de algunas personas animosas y bienhechoras que han formado sus correspondientes viveros de la hermosa

planta, con resolución de multiplicarla en orden al fin principal de la misma, que es el de obtener alimento rico y abundante para el gusano de la seda.
Pero eso no es todavía más que la aurea del principio, en que unos, los que han dado el primer paso, necesitan una palabra de aliento, y otros, los que no se han movido, han menester de aguijón que los estimule á entrar en acción.
Es claro que mi voz vale poco para alentar, cuando menos para aguijonear; pero muchas veces al peor ojeador le sale la liebre.
Ya el año anterior demostré claramente la realidad de las utilidades, que rinde la oría de este lepidóptero nocturno en cualquier región, aunque sea glacial, donde se disponga de hoja de morera. También di sencilla explicación acerca de la siembra de la semilla, al fin de obtener moreritas con que formar el vivero. Más tarde expuse el modo de hacer este.
Y como ha legado, y aún está pasándose, la época de proceder nuevamente á la formación de semilleros de moreras; pues no debemos cansarnos hasta haber hecho plantaciones de ellas por millares; y como por otra parte me aguija el convencimiento, para dar prueba de la constancia, que debe cualificar las buenas obras, no me contento con volver á la carga, sino que deseo facilitar todo lo posible en cuanto está de mi parte la obra que solicito.
A este fin sepan cuantos quieran hacer un poco de patria y en especial aquellos queridos compañeros, en cuyas manos puse el folleto «Al gusano productor de la seda» de don Emiliano López, (q. e. p. d.), y los otros, que en esta labor me acompañan, que merced á la galantería con que sin merecimiento alguno me atienden en la Estación Sericícola de Murcia dispongo, no solo de semilla de morera, sino también de medio fácil de ponerla gratis en mano de quien la desee.
No le costará más que tomarse la molestia de pasar por la tienda de don Ruperto Ruiz Pascual (calle Sombriería núm. 7 en Burgos) y pediría. Este señor, á quien ha faltado tiempo para responder atentísimo á mi requerimiento de distribución de ella, se la servirá gratuitamente con la solicitud y amabilidad que le caracterizan, en cantidad de 10 á 15 gramos, que es lo suficiente para obtener unos centenares de moreritas.
Por encargo hecho á segunda persona pueden fácilmente obtenerla los que vivan en pueblos de la provincia.
No estará demás repetir ahora ligeras advertencias instructivas para la siembra de dicha semilla.
A ser posible siémbrese en un cajón de suficiente magnitud y de unos 30 ó 40 centímetros de fondo, para evitar el peligroso daño del topo. También puede enterrarse á ras de tierra en una huerta dicho cajón, á fin de prevenir la rápida desecación del contenido.
La tierra que en él se haya previamente echado, ha de ser suelta (á ser posible silicea) y fértil ó fertilizada con abonos.
La semilla apenas si debe cubrirse con tierra, pues no debe tener sobre sí ni medio centímetro de ella.
Para regularizar tanto la humedad, que necesita la semilla, como la temperatura, cúbrase la superficie sembrada con una capa como de dos centímetros de abono establecido pasado por la criba. Mejor fuera aún orujo de la uva.
En estas condiciones déguese con alguna frecuencia: mayor si el calor es grande; y póngase á salvo de los pájaros, que se comen en comer las plantitas recién nacidas. Brotan á los 30 ó 40 días y no exigen más cuidados que riego y limpieza de malas yerbas.
Ya que sobre esta materia tomé la pluma, no quiero soltarla sin dar también algunas instrucciones, que deben tener muy presentes los que el año pasado formaron vivero.
Como indiqué en aquellos mis desarticulados artículos, las moreras de vivero habrán crecido en el primer año de vida en el mismo libremente, y por tanto han llegado á la actual primavera con multitud de tallos ó ramitas. Esto era necesario ese primer año para dar fuerza al arraigamiento.
Si ahora al entrar en el segundo año de vida, se deja á la morera crecer libremente como en el primero, jamás se llegará á tener un árbol perfectamente formado. Su tendencia natural es á multiplicar sus ramas y crecer como crece el espino ó la mimbrera.
Hay que hacer por tanto violencia á este árbol y cuidar de él si se le quiere formar. ¡Figuras de nuestra humana naturaleza!
Para ello ahora, al entrar en el segundo año de vida de vivero, hmpiense bien todas las ramas secundarias, que la morera hubiera oriado en el primero; y hecho esto córtese también el principal de manera que solo le quede un tronquito de 10 á 15 centímetros de altura. El tallo destinado á formar el tronco del árbol que por este medio se obtenga en este segundo año, será mucho más fuerte y robusto, que si el principal del primer año se hubiera dejado en toda su altura.
En estas condiciones la morera brotará (al presente ya habrá brotado) con fuerza portada las yemas que le quedarán. Pues cuando estos brotes tengan dos centímetros de largo, suprimanse todos los menos el más alto y más robusto, que crecerá con vigor y

lozanía hasta el punto de arrojar nuevos brotes por las axilas ó ángulos que con el tallo principal forman las hijas.
Cuando estos renuevos de las axilas puedan tomarse con los dedos, suprimáanse también, valiéndose para ello de la uña del dedo pulgar, y cuidando mucho de no quitar la hoja del tallo principal, porque si aquellos no se suprimen impedirán el crecimiento de este y si las hojas se quitan también padece dicho tronco, que por ellas se nutre.
Esta operación de suprimir renuevos hay que repetirla hasta fines de Agosto, tantas veces como su reproducción se repita. Lo cual es fácil y de ningún trabajo.
Por este medio se obtendrá un tallo tronco más ó menos alto y fuerte según la fertilidad del terreno, los riegos y los cuidados culturales.
Debe sin embargo tenerse muy presente que cuando el mismo haya alcanzado la altura de 1'80 metros, si la morera se quita á todo viento, ó da un metro, si se desea á medio viento, debe desputarse y dejar entonces crecer libremente los tres renuevos últimos ó más altos de las axilas. Ellos serán el principio de la copa del árbol.
A los increíbles y á los que no ven en este asunto más que dificultades, les diré que tengo á la vista un mapa sericícola de España y en él se ve que el segundo lugar en plantaciones de morera le ocupa Soria.
Solo me resta dirigirme á los que ya laboran en esta materia para recomendarles constancia, mucha constancia. Es el primero y más necesario de los elementos de edificación.
Grande me parece el hombre que desconfía el miedo; mayor me parece el que ignora lo que es desaliento.
P. RUIZ.

Ecos de la región castellana

SALAS DE BUREBA

Una nueva adquisición cuenta esta parroquia de Salas, iniciada hace dos meses y realizada en un estreno ayer domingo 5 del corriente.
Entre los valiosos frutos que aportan los beneméritos PP. del colegio de Oña al catecismo de los Domingos en esta parroquia, puede contarse su infatigable entusiasmo en enseñar á los niños del Catecismo y á las Hijas de María un variado y completo conjunto de cánticos religiosos.
Esto; y en ocasión del ensayo del canto *Alma de Cristo, santificame*, hecho á fines de Marzo, trajo la ocurrencia de exclamar con sencilla naturalidad: ¡Qué lástima no hubiera siquiera un pequeño *armonium*!...
Y la ocurrencia comenzó á tomar cuerpo, y encomendamos el asunto á quien debíamos, á la Santísima Virgen en nuestras oraciones; y se hizo después lo que se pudo; y por fin, *Ella* ha movido el corazón de varias personas muy amantes de esta feligresía, y con sus donativos han venido un buen *armonium*, para el acompañamiento de los cantos en las funciones religiosas de esta parroquia.
Es, pues, un deber de justicia dar mil plácemes de gratitud á los señores donantes, que son el señor Marqués de la Soana, don Atanasio Quintano, doña Teresa Quintano, don Rafael Esparza y su esposa doña Casilda Ordozgoiti, todos vecinos de Burgos.
El estreno fué ayer, 5 del corriente, que como primer domingo de mes dedicamos á la fiesta del Apostolado de la Oración. Nuestros bondadosos PP. de Oña, (así los llamamos en esta tierra), como siempre ahora también dispuestos á dar mayor realce á la fiesta de su querido pueblo de Salas, vinieron á ésta con el santo anhelo de siempre, que es procurarnos el mayor bien espiritual nuestro. Y por cierto, que hemos tenido el honor inmerecido de ver venir con este motivo á un esclarecido hijo de San Ignacio, bien conocido ya sobre todo de los lectores de *El Mensajero*. Y que hace nueve años venía aquí como *catequista de Salas*, el P. Gaspar González Pintado.
Todos los feligreses han escuchado con santo anhelo la fervorosa exhortación de este P., que recordándonos sus anteriores tiempos de catequista suyo, les quería decir *llamame* de que fuesen muy devotos del Sagrado Corazón de Jesús, que este Divino Corazón es sumamente amable, y que si perseveraban constantes en su devoción. *El* les daría á ellos lo que ha prometido en sus divinas promesas; qué dulzuras traían sus palabras al través de su tan sencilla exposición!
Por su parte, el *armonium* desempeñó bien su cometido, y cantó lo que le hicieron cantar los PP. Santa Romana y Huarte, y se queda esperando para cantar en lo sucesivo unas cuantas piezas de música religiosa, que coleccionadas por el P. Huarte formarán nuestro repertorio musical en las fiestas de Mayo, Junio, y las que vengan.
Nuestro catequista P. Galdos no pudo asistir este día, pero nos acompaña en espíritu á nuestra obra, que (sin que él me lo diga), también es suya.
En fin, todos quedamos contentos y con anhelos de hacer otras cosas por acá. Mientras tanto, cantemos también nosotros en el teclado de esta tranquila mil gracias por todo al Corazón de Jesús; y los señores donantes del *armonium* y los beneméritos PP. del colegio de Oña, ya saben

que en esta parroquia de Salas todos saben agradecer los obsequios y sacrificios de aquélos y de éstos.
ZEDEQUE.

Salas 6 de Mayo de 1913
Desde Londres

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La catástrofe del «Titanic».—Tribunal especial del Almirantazgo.—Información del Senado de Washington.—Causas del naufragio.

El gobierno británico acaba de constituir un tribunal especial para entender en el proceso motivado por la catástrofe del Titanic. Será presidido por lord Mersey, que durante mucho tiempo fué miembro del tribunal del Almirantazgo, y tendrá por asesores al contra almirante Gongh Calhorne, antiguo agregado naval en Rusia, en Noruega y en Suecia, un comandante y un capitán retirados, y sir Biles, profesor de arquitectura naval en la Universidad de Glasgow. Estos magistrados tendrán amplias facultades para requerir, en caso necesario, por la fuerza, la presencia de todos los testigos y extender sus preguntas á cuanto se relacione con el objeto de la información.
Este tribunal inspira completa confianza á la opinión pública, hasta el punto de que lo mismo los elementos liberales que los conservadores coinciden abrigando la esperanza de que lleguen á formularse algunas conclusiones adecuadas para aumentar la seguridad de la navegación, particularmente en el Atlántico. Es preciso evitar á todo trance que los modernos progresos sean consagrados en holocaustos humanos.
La información senatorial abierta en Washington había suscitado en Inglaterra algunas protestas y murmuraciones, porque se echaba de menos una previa iniciativa del gobierno norteamericano á fin de ponerse de acuerdo con el gobierno británico. Pero á pesar de todo lo se puede negar que los interrogatorios formulados por el senador Smith, y sus colegas, han servido para establecer algunos supuestos que comprometen grandemente la responsabilidad de la empresa White Star Line y del Board of Trade.
Con razón se ha dicho que la pérdida del «Titanic» causó en New York tanta emoción y tanta sorpresa como en Londres. Las antiguas catástrofes ya estaban olvidadas y paulatinamente nos íbamos acostumbrando á creer que los grandes transatlánticos eran una positiva garantía contra los naufragios. El paso del charco, la «crossing of the pond», como dicen los americanos, desde hace algunos años había llegado á considerarse como un recreo de moda, muy agradable para los que no sufren las molestias del mareo. En estos viajes se variaba el régimen de vida ordinario con los atractivos de la breve residencia en hotel de nueva invención.
De esta suerte podían entablarse nuevas relaciones y era fácil el empeño de dedicarse al «flirt». Los millonarios y las millonarias podían ponerse en contacto. El grado de confianza era tal, que muchos pasajeros de primera clase del «Titanic» se negaban á abandonar el buque considerándose en el muy seguros. El derecho de ofrecer comodidades á los que pagaban 23.000 pesetas por un gabinete, fué una de las principales causas del naufragio. Esta clientela extremaba el gusto del confort hasta el grado de la extravagancia. Los salones de baile y concierto, los salones de baile y piscina de natación, las salas de juego de tenis, de gimnástica, de «Café Parisien» y muchos *bars* ocuparon el espacio que debía reservarse á los botes y aparatos de salvamento. Por otra parte estas gentes querían ir muy aprisa porque el automóvil ha desarrollado la locura de la velocidad. Para complacerles marchaba el «Titanic» de noche avanzando á razón de 21 nudos por sitios donde se encuentran enormes iceberg, de pintoresco aspecto cuando el sol sale y se pone; pero extremadamente peligrosos en las tinieblas nocturnas. El servicio de telegrafía sin hilos estaba mal organizado: los vigías carecían de anteojos de precisión. Bien se ve que hay motivos para instruir proceso contra los causantes de la inmensa catástrofe.
ARKERS.

Londres, Mayo 1913.

Cruzada de la modestia cristiana

Brillante y por todos conceptos digna de los más altos encomios es la campaña que, contra las demasías cada vez más ruinosas del lujo y las extravagancias y desenvolturas de la moda sensual, está haciendo por todas partes la noble Cruzada de la Modestia cristiana, iniciada por las beneméritas Hijas de María de Oribeola. La idea ha sido como una chispa que prendió en las secas hojas del cañaveral, Congregaciones, Sociedades, Cofrades, Colegios, la adoptaron y se preparan como en santa competencia para inaugurarla con desusado esplendor en los días 24, 25 y 26 de Mayo.
Desde Barcelona á Sevilla, desde Alican-

to á Santiago de Compostela, se extiende ya una valiente legión de honor compuesta de graves señoritas, de casadas honestas y solteras virtuosas, de mujeres cristianas de toda clase y condición, que, dispuestas á romper con el ominoso yugo del figurín pagano, quieren militar bajo el real estandarte de la Virgen sin mancha, el cual no puede ostentarse entre sus pliegues sino los immaculados colores de la modestia y la pureza.

Ya la moda actual las afrenta, las disfraza y las martiriza; es ruina de las almas, sepulcro del honor, desprecio de la Virgen Santísima y de Dios; el lujo es un insulto á los pobres, y no solamente sume en la miseria y en el fuego de las discordias á infinitos hogares, sino que es también uno de los factores más poderosos del moderno desequilibrio social. Por esto claman todas las Cruzadas del honor: ¡atrás el lujo, atrás la moda; miremos por los intereses del hogar doméstico; cristianicamos el gusto, y aconsejados por la estética y la fe, vistamos como debe vestir la católica mujer!

Bien, pues, muy bien por la hidalga Cruzada. Hoy la aplauden y alaban todos; la aplaude el clero así secular como regular, porque ve que por ella vuelve al recto sendero muchas de las almas que siendo por otra parte buenas, se habían apartado notablemente de la ley cristiana en la manera de vestir, la aplauden los padres de familia, por que comprenden que ella aliviará los gastos insostenibles ocasionado por el excesivo trajero de las hijas; la aplauden los esposos, porque la Cruzada pone á salvo sus más sagradas é inalienables derechos expuestos siempre al peligro, merced á las exigencias caprichosas de la invencible moda; la aplauden los jóvenes serios, porque sienten ya asco y repugnancia al ver que hasta aquellas mujeres, de suyo modestas, van confundidas con las livianas, vistiendo los mismos trajes igualmente indecorosos y pornográficos; la aplauden, en fin, las mismas víctimas de este mal gravísimo, pues no pocas veces al verse obligadas á aparecer en público con su traje no menos ridículo que inmoral, un poderoso carmin ha subido á sus mejillas, nacido de puro sonrojo y vergüenza.

Quienes, pues, se desviarán cobardemente de la Cruzada? Esas almas pequeñas que ó por su voluntad ruin no quieren romper las mallas de la red que las trae envueltas el respeto humano ó por su mente enferma no saben ver la moderación necesaria que en la vida de la mujer es menester que se manifieste en el adorno de la persona. «Un alma grande—ha dicho un sabio Prelado—nunca tiene esos apasionamientos para cosas frívolas y las que los tiene, demuestra que ni es grande ni sinceramente cristiana».

Pues bien, ya que las leyes del pudor nada son para las que violan la modestia en el vestir tengan á menos la sanción de la protesta y del desvío de las nobles matronas cristianas y de las buenas hijas de la Santísima Virgen que hoy se agrupan en las gloriosas huestes de la nueva Cruzada.

PEDRO DE ARLANZA.

Información Militar

Destinos.

Oficinas militares: Archivero tercero, don Benito Sánchez, al vicariato general castrense, de plantilla.

Oficial segundo, don Agapito Hernandez, ascendido de la Capitanía general de la sexta región, a la misma.

Artillería: Teniente coronel don Salvador Orduña á excedente en la primera región.

Presentaciones.

De Palencia de desempeñar una comisión del servicio, el comandante de Ingenieros don Fernando Jiménez.

Orden de la Plaza.

En la de hoy se anuncia que mañana á las quince se verificará en la pista de esta Plaza un concurso hípico regimental, que será presidido por el Excmo. Sr. general jefe de la brigada de caballería, don Fernando Jaúden.

Están invitados todos los jefes y oficiales de la guarnición.

Fallecimientos.

Ha fallecido en Cieza el capitán de infantería don Domingo Suárez Arocha.

Servicio de la plaza para el día 9.

Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Señor comandante de San Marcial, don Joaquín Serrano.

Imaginería.—Otro de Borbón don Cayetano Martín.

Visita de hospital.—San Marcial, 1.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º Montado 1.º capitán.

Idem de pan.—San Marcial, 7.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de España.

El catolicismo y el suicidio

Ha llamado poderosamente la atención en el extranjero y muy particularmente en Inglaterra, una estadística sobre el suicidio, que ha dado la vuelta por los periódicos y que por vez primera publicó el profesor de la Sorbona Mr. Durkheim en la revista alemana «Der Alu Glaube».

Es la tal estadística una demostración elocuentísima del saludable poder que encierra la creencia católica contra el suicidio.

El periódico alemán da las siguientes cifras:

Sajonia (protestante), 330 suicidios.

Francia, 225 id.

Austria, 163 id.

Italia, 28 id.

España, 18 id.

Mr. Durkheim pone al pie de la estadística:

Al leer las anteriores cifras se nota en seguida que la proporción de suicidios es mucho menor en donde el pueblo practica con más integridad la doctrina católica y por el contrario llega al grado máximo, donde más domina el protestantismo como en Prusia, Sajonia y Dinamarca.

El mismo profesor dá como exacto los números siguientes por año y por millar de habitantes:

Estados católicos, 28.

Estados de religión mixta, 36.

Estados protestantes, 190.

Donde más claramente se nota la diferencia es en Suiza, que dá:

Cantones católicos, 119.

Cantones protestantes, 307.

En Francia, como era de esperar, aumentó el suicidio, según disminuyen las creencias.

En el año 1839 la estadística dió 2.758 suicidios y en el 1903 ha llegado á 8.885.

Di, lector sensato. ¿No son asesinos del pueblo los Gobiernos que le quitan las creencias católicas?

Remitido

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:

«Señor director de EL CASTELLANO.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Antes de ausentarme de esta población por cesar en mi establecimiento de sastrería, en el que por largos años tuve la satisfacción de servir á mi distinguida clientela, confiado en su amabilidad, solicito de usted que, en la imposibilidad de despedirme personalmente de todos mis antiguos clientes y amigos, me permita hacerlo desde las columnas del periódico de su digna dirección, expresando á unos y otros el testimonio de profunda gratitud por las atenciones y deferencias que se sirvieron dispensarme.

Al manifestar á usted mi sincero agradecimiento por este favor, se reitera de usted como su affmo. s. s. q. b. s. m.,

Ciriaco Velasco.»

8 Mayo de 1912.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santos Afrodísio, martir, Geroncio y Gregorio Nacianceno, obispo y Santa Luminosa virgen y martir

CULTOS

MES DE MARIA.—FLORES DE MAYO

San Lorenzo.—A las seis y media, predicando mañana el Dr. D. Claudio Macarro García, sobre el tema La Redención.

Merced.—Por la mañana á las cinco y media y por la tarde á las siete, estando las pláticas á cargo de RR. PP. del Colegio.

Carmen.—A las ocho de la noche.

Los días de fiesta, excepto el de la Ascensión, se rezará el Santo Rosario á las seis y media y después predicará un Padre carmelita.

Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Adoratrices.—A las seis y media y los días festivos á las seis.

Colegio de Saldaña.—A las cinco y media de la tarde.

Capuchinos.—A las seis de la tarde y los días festivos á las cinco.

Capilla de San Francisco Javier.—A las cinco y cuarto de la tarde.

Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).—Durante el mes de Mayo, todas las tardes á las seis y tres cuartos se rezará el santo rosario y á continuación las flores á la Santísima Virgen con gran solemnidad. Los domingos y días festivos empezarán á las cinco.

NOTICIAS

VACANTE.

Se halla vacante en la S. I. M. de Zaragoza y templo del Pilar un beneficio con cargo de enseñar el canto gregoriano.

El plazo para las solicitudes expira el 23 del actual.

Hoy les han sido entregadas á los guardias municipales las nuevas capas impermeables.

En la Casa de Socorro han sido curados: Gerardo Rojo, de 32 años, le fué extraído un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Severiano Blanco, de 20, le fué extraído un cuerpo extraño del ojo derecho.

DE HACIENDA.

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana, el pago de los libramientos expedidos á favor de don Felipe del Monte y Banco de España.

—Dispuesto por la Dirección General del Tesoro Público el abono de los mandamientos de pago de carácter no preferentes, cuyas fechas de expedición alcanzan hasta el 30 de Abril último, pueden los interesados que se expresan á continuación, pedir el señalamiento de pago en las mismas condiciones que el de todas las obligaciones de carácter preferente, desde el día de hoy.

Nombres de los interesados:

Don León Gancedo, don Bonifacio Renuncio, don Valentín Gurtubay, don Edeasio Sebastián, don Enrique Fernández, don Felipe del Monte, don Mariano Olalla, don Perfecto González, don Pablo Arciniega, don Ramón Zapatero, don Juan Castro, don E.adio de la Serna, don Anacleto Burgos, don Benito Urquiza, don Alfredo López, don Francisco Salcedo, don Pablo Izquierdo, don Alejo Castilla, don Martín Gutiérrez y Banco de España.

Mañana á las diez se reunirá en la Casa Consistorial, cedida galantemente por el señor alcalde, la Junta directiva de la Asociación de Secretarios de Ayuntamiento de esta provincia

El R. P. Juan Postins, Secretario general del Congreso Eucarístico celebrado en Madrid, comunica que está ultimándose la impresión de las Actas del mencionado Congreso con relación de los cultos eucarísticos celebrados en España con ese motivo, por lo que se ruega encarecidamente á cuantos señores curas no enviaron dicha relación la remitan á la mayor brevedad al R. P. Postins.—Buena Suceso, 18, Madrid.

A beneficio de las escuelas de la Sociedad de cultura de la Ciudad Lineal, en Madrid, celebró el domingo último en el teatro de esta barriada una función el cuadro artístico del Centro Burgalés, representando «Gitanería» «El crimen de la calle de Leganitos» y «Zarzamora» distinguiéndose en la representación las señoritas Berrocal, Ojeda, Mendez, Gómez y Vera los señores Díez López, Gardito, Morillas, Fernández Gómez, siendo todos muy aplaudidos, particularmente el señor Díaz López, que actúa de director de escena.

Merece plácemes la Comisión organizadora y reciba nuestra felicitación don Federico González del Rivero, por su acierto al llevar tan completo cuadro artístico.

«El Boletín Eclesiástico» de este arzobispado contiene lo siguiente: El XVI Centenario de la Paz Constantiniana: Carta del Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de su Santidad al Emmo. Sr. Cardenal Cassetta. Carta del Presidente del Consejo Superior para la celebración del Centenario á nuestro Reverendísimo Prelado. Programa de las fiestas del referido Centenario.—Delegación de Capellanías: Circular para el cumplimiento de cargas redimidas.—Aviso á Sres. Curas.—El XXIII Congreso Eucarístico Internacional en Viena. Carta del Centro Eucarístico de España. Invitación oficial de la Junta organizadora de Viena.—A las Cortes: Exposición del Clero de Placencia. Circular de la Secretaría de Cámara.—Bibliografía.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los padres Trapenses. Véase el anuncio en tercera plana.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros tos al 6 por 100 anual.

De diez á doce y de seis á ocho:

. Los días festivos, de once á doce

CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS

Concepción 28, primer piso.

ALBAÑILES

El día 16 de Mayo se subastará una obra de albañilería, bajo el tipo de 1.750 pesetas, en Villafranca Montes de Oca. 3-3.

HABITACIÓN EN RENTA

Se arrienda primer piso compuesto de tres alcobas y cuatro salas recién empapeladas; tiene agua, fregadero de mármol y luz en la escalera. Incluido todo 22'50 pesetas al mes.

Informarán, Lliana de Afuera, 18, 2.º

Producto de los bosques: «Loción Evilo», lo mejor para el pelo. 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor don Celestino Alvarez, Mercado, 1.

AUTOMÓVILES DE BURGOS

Desde el día 8 del corriente mes, esta sociedad cobrará los asientos de la línea de Burgos-Villadiego-Melgar, á los precios siguientes:

	Pesetas
De Burgos á Melgar	3
De id. á Padilla	2'75
De id. á Villasandino	2'50
De id. á Sasamón	2
De id. á Villegas	2
De id. á Villadiego	2
De id. á Olmos	2
De id. á Pedrosa	1'75
De id. á Cañizar	1'75
De id. á Villanueva	1'50
De id. á Las Quintanillas	1'25
De id. á Tardajos	1
De id. á Villabilla	0'75
Suplemento de berlina á Villadiego y Sasamón	0'75
Suplemento de berlina á Melgar, Padilla y Villasandino	1'50

Horas de salida

De Melgar á las seis y media de la mañana para llegar á Burgos á las nueve y media de la misma, y de Burgos á las cuatro de la tarde para llegar á Melgar á las siete de la misma.

En la Casa de Socorro han sido curados:

NOTAS UTILES

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 8.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 700'7.

A las cuatro de la tarde, 699'3

Temperaturas:

Máxima sol, 40'1.

Máxima á la sombra, 28'2.

Mínima á la sombra, 7'7

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, E.

A las cuatro de la tarde, O.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS

María Angeles Palacios Alonso, Amada Sopeña Ibañez, Alejandro Emmanuel Mendiaroz, Ramona Villanueva Romero, Juana Alonso Allende, Agustín Santa María Montañas.

DEFUNCIONES

Lorenzo Porras Martínez, de 2 años, Barrio de Villatoro.

Louis Sergentón, de 65, Plaza Alonso Martínez (Hotel).

Rufino Moral Valladolid, de 56, San Cosme 32.

Felipe Ibeas Prado, de 2, Hospital de los Ciegos 15.

MATRIMONIOS

Don Cristobal Pérez Casado, con doña Aurea Herrera Herrera, mañana á las nueve en San Lorenzo.

De política

MADRID 7

Cambio de impresiones

Los ministros se reunieron ayer después de la sesión del Congreso, en uno de los despachos de la Cámara.

Luego se avistó Canalejas con el conde de Romanones quien dijo al primero:

Como la sesión comenzó á las 3'35 y eran las 7'40 cuando acabó de hablar Azcárate, había que preguntar á la Cámara si se prorrogaba la sesión; pero dada la agitación que producía el debate, consideré mejor suspenderlo, para que se apaciguaran los ánimos, y seguirlo mañana.

Después de que todos hayan meditado, cuando reflexionen todos, me darán la razón.

De saba también Romanones que antes de contestar á los señores Moret y Azcárate, los ministros cambiarán impresiones y Canalejas les marcara rumbo para evitar un triunfo parlamentario á los adversarios.

Lo estimaron así los señores Canalejas y Romanones en la entrevista referida.

Después de esto Canalejas conversó con los señores Luque, García Prieto, Barroso, Arias de Miranda, Pidal y Rebollo, cambiando impresiones sobre los debates.

Lo que dijo el presidente.—La ley de Jurisdicciones

El señor Canalejas manifestó además que los ministros estaban de acuerdo con el conde de Romanones para levantar la sesión, para mañana poder hablar el general Luque y decir que el ejército no está ni en favor ni en contra de la ley de jurisdicciones. El ejército obedecerá las leyes que el Parlamento dicte, sin ejercer coacción sobre este con actitudes de ningún género.

El ejército no se opone, añadió el señor Canalejas, á la derogación de la ley de jurisdicciones, pero siempre que se incorpore al Código de Justicia militar el artículo 7.º que se suprimió y que era la garantía para que se le respetase.

Canalejas contestará á Moret y Azcárate en la sesión de mañana, que se dedicará al debate.

Visitas y cabildos

El ministro de la Guerra visitó en su despacho al presidente del Congreso para ponerse de acuerdo sobre el momento en que aquel debe intervenir mañana en el debate.

También visitó al conde de Romanones el señor Miró, para quejarse de que aquél cortará hoy la discusión.

El presidente del Congreso dió explicaciones al señor Miró.

Romanones llamó después al señor Azcárate, pero éste conferenciaba en aquel momento con sus correligionarios en el pasillo acerca de las resoluciones que habían de adoptar en vista de la conducta observada por la presidencia, acordando presentar un voto de censura al presidente de la Cámara.

Luego, el señor Azcárate conferenció con el conde de Romanones, expresándole su disgusto por levantar la sesión sin los trámites reglamentarios y aquél le dijo que había cumplido el reglamento, puesto que habían transcurrido las horas reglamentarias.

El señor Azcárate no se dió por satisfecho con la explicación y anunció el voto de censura.

Los liberales al saberlo, decían:—A ese voto responderemos con el voto aplastante de la mayoría.

A las nueve de la noche, los pasillos del Congreso estaban animadísimos discutiéndose en ellos con calor.

MADRID Y PROVINCIAS

POR TELÉFONO

MADRID 8.

La muerte de Josefa Arias.—El suicidio de la calle de Jacometrezo.—Más detalles.

En la diligencia de autopsia del cadáver de la infortunada Josefa Arias, ó sea la esposa de Federico Hierro, la cual como es sabido se arrojó desde una azotea á la calle de Jacometrezo, se ha comprobado que se

trata de un suicidio y no de un parricidio, como se creyó en un principio.

El cuerpo de la desgraciada víctima no presentaba señal alguna de haber sostenido lucha. Tenía rotos un brazo y dos costillas y se cree murió de un traumatismo no agudo.

Los antecedentes de Federico Hierro, constante asistente á los cuadros que presenta en Madrid la vida del hampa y complicado en cierto modo y en un principio en el crimen cometido años hace en la calle de Mesonero Romanos, que fué causa de la muerte del actor Andrés Curros, fueron el origen de que se hiciesen juicios equivocados sobre la conducta del preitado Hierro en lo relativo á la muerte de su esposa.

El juzgado concedió importancia extraordinaria al hecho de que en una de las sillales de la habitación de la suicida se notase las huellas procedentes de haber subido en ella al lado de la azotea una persona del peso y volumen de la infeliz Josefa.

Este detalle, unido á la citada diligencia de autopsia, dió motivo á que, confirmando el juez en la existencia del suicidio, fuese el marido puesto en libertad.

Proyectos importantes.—Represión del alcoholismo.

Como la infeliz Josefa Arias era alcohólica, lo mismo que su marido, é iguales tendencias revela ya el desdichado niño, hijo de ambos, que diariamente presenciaba las contiendas del matrimonio, una parte de la prensa, ocupándose de la influencia del alcoholismo en los suicidios y en la comisión de los delitos de sangre, aboga por la necesidad de que se establezcan en nuestra patria sociedades de templanza y ligas anti-alcohólicas, con arreglo al modelo dado por la sociedad internacional «La Cruz Azul» de Ginebra.

El asunto será llevado en breve al Instituto de Reformas Sociales.

Los nuevos cardenales.—Imposición del Capelo

Se han recibido noticias de que en breve se celebrará en el Vaticano un Consistorio con objeto de imponer el Capelo cardenalicio á los prelados españoles arzobispos de Valladolid y de Sevilla excelentísimos señores don José María de Cos y don Enrique Almaraz.

Al insertar esta noticia, la prensa católica de Roma dedica merecidos elogios á nuestros ilustrados y respetables compatriotas; y dice que España es el país por excelencia que se ha distinguido siempre por tener hijos ilustres, defensores de la Fe.

En el mismo Consistorio se impondrá también el capelo á algunos prelados austríacos.

Extranjero

Por telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Siniestro ferroviario

Telegrafían de Nueva-York, que un tren que conducía á un gran número de soldados veteranos de Texara y Georgia, ha desarrillado, quedando todos los coches, menos un furgón de mercancías, fuera de la vía y algunos de ellos completamente inutilizados.

De entre los restos de los coches fueron sacados 30 viajeros muertos y más de 80 heridos graves.

Como quiera que se atribuye el siniestro á la exagerada velocidad que llevaba el tren, parece ser que se agita en aquella parte de la República norteamericana la idea de exigir á las Compañías graves responsabilidades cuando la velocidad de las expediciones ferroviarias exceda de los debidos límites.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el siniestro han sido enormes.

La huelga de los sastres ingleses.

La huelga de sastres declarada en Londres ha tomado extraordinarias proporciones, hasta el extremo de que el número de los huelguistas llega á 13.000. Dicese que las «trade unions» han ofrecido socorros á los preclados individuos para mientras dure la huelga.

Estado del aviador Vadrines.—

Notable mejoría.—Lo que dice.—Sus proyectos.

Cada día se acentúa más la mayoría del intrépido Vadrines hasta el extremo en que se dice que ya puede incorporarse en el lecho y hablar con los que le visitan.

Añádese que abriga propósitos para cuando se restablezca de visitar nuestra nación donde cuenta con numerosos amigos, y de recorrer con su aparato nuestras principales ciudades haciendo una tournée por España.

Preocúpale también la necesidad de que se reúna en breve un Congreso Internacional sobre aviación para tratar de implantar

en todos los países la conveniente legislación sobre esta materia.

Noticias sensacionales.—Intervención de Alemania en la guerra entre Italia y Turquía.

Ayer ha llegado a Berlín el embajador de Alemania en Constantinopla.

Su viaje precipitado obedece á órdenes del Gobierno de su país.

Esta noticia produjo gran impresión en París y en Roma.

Es seguro que el Kaiser se opone á los proyectos de aseguración territorial que en Tripolitania proyecta el Gobierno italiano. Confirma esta certeza el hecho ya sabido y comentado por la prensa, de que según ha revelado el periódico francés «Le Memorial Diplomatique», la artillería turca, que en los Dardanelos operaba contra la flota italiana, tenía en sus tiros una gran precisión, inusitada en el ejército de la Sublime Puerta, porque la casi totalidad de las baterías turcas de aquel lugar eran mandadas por oficiales alemanes.

El hecho ha recibido plena información y originará alguna agitación en la política internacional europea.

ÚLTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 8.

Visita comentada

El señor Canalejas después de despachar esta mañana con don Alfonso al ministerio de la Gobernación. Allí estuvo con Barroso, largo tiempo por cierto habiendo llamado mucho la atención que ninguno de los dos señores indicados hayan recibido después á los periodistas, como tienen por costumbre.

Lo de Canarias

El señor Barroso ha recibido una numerosa comisión de Canarias que ha venido á Madrid á conferenciar con dicho señor y con el presidente del Consejo de Ministros acerca de la importantísima y trascendental contienda que desde hace años vienen sosteniendo los tinerifeños y los habitantes de la Gran Canaria oponiéndose los primeros á la división de aquellas islas en dos provincias y patrocinando los segundos con verdadero entusiasmo la precitada separación y más particularmente la creación de la provincia de la Gran Canaria que con la de Tenerife quieren que formen las dos que han de componer el territorio de aquellas islas.

Con el nombramiento de delegado especial, con residencia en Las Palmas, recaído en el ilustrado secretario que ha sido de ese Gobierno civil señor Zahera, los palmasanos y todos los partidarios de la división ó fraccionamiento de las islas, no se dan por satisfechos, y recaban del Gobierno el cumplimiento íntegro de las promesas que en este sentido se han hecho.

Como quiera que se nota bastante agitación en uno y otro sentido en las regiones oriental y occidental de Canarias y se celebran mítines y la prensa revela tonos de dureza y amenaza es de creer que este asunto que irá en breve á las costas dará serios disgustos al Gobierno.

De Guerra

Se ha firmado un decreto disponiendo el pase á la sección de reserva del teniente general Rodríguez Bruzón.

Otro ascendiendo al de división Hernández Vela y al de brigada García Menacho.

También se han concedido gran número de cruces por las últimas operaciones de Melilla.

Nuestra escuadra

Cartagena.—El almirante de la escuadra señor Camargo ha girado una visita de inspección á los buques de nuestra escuadra, que se construyen en este arsenal.

El torpedero número 1 ha verificado satisfactorias pruebas y será entregado al Estado en estos días.

López Vivigo

Murcia.—El incansable propagandista señor López Vivigo ha visitado al Arzobispo, quien le entregó un autógrafo y estuvo con él deferentísimo.

El señor Vivigo salió para Alicante.

De Marruecos

Tánger.—El sultán Muley Hafid parece ser ha decidido por ahora no insistir en su viaje á Rabat, hasta que consulte respecto á su conveniencia con Liaunty.

Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche» Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º
Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorransoro), los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

BOLSA

	Día 7	Día 8
MADRID		
Interior contado	84'90	
Id. fin mes	85'07	
Fin próximo	00'00	
Amortizable	102'00	
Nuevo amortizable	93'80	
Banco de España	453'00	
Tabaco	287'00	
Banco Hipotecario	249'00	
Banco Hispanoamericano	000'00	
Obligaciones azucareras	89'00	
Azucareras preferentes	45'00	
Id. ordinarias	15'50	
Cambios sobre París	6'40	
Id. Londres	26'85	
Cédulas	101'10	
BARCELONA		
Interior fin próximo	85'11	
Norte	101'40	
Alicante	98'50	
PARÍS		
Exterior	95'25	
Norte	463' 0	
Alicante	465'00	

NO SE HA RECIBIDO

Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRETELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

A. SANTA OLALLA OCULISTA

CONSULTA DE ONCE Á UNA.

GRATIS Á LOS POBRES

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19. principal, derecha

YA SALIÓ EL GRAN CONAC «FARO» de la poderosa sociedad BODEGAS BILBAINAS PROBADO

Traspaso

Por defunción de su dueño, se hace en buenas condiciones de un taller de Zapatería.

Informarán: Sombrerería 35.

Liquidación

Se hace de todos los géneros, en la sastretería de Ciriacio Velasco, por ausencia de esta capital.

Solo por 6 días.

Espolón, 42.—BURGOS

AUTOMOVILISTAS

EXIGID EN TODAS PARTES UN 25 POR 100 DE DESCUENTO SOBRE LA TARIFA ACTUAL DE LOS

NEUMATICOS

PARA LAS CUBIERTAS PLANAS Y ANTIDERAPANT-GOMA

BLANC FRÈRES.—ALCALÁ, 63.—MADRID

Solicítanse Agentes.

HERNIAS (quebraduras)

Curación radical sin operación quirúrgica en BURGOS, Hotel Norte y Londres, los días 20 y 21 de Mayo.

LA MEDICACIÓN VIBRATORIA CONTENTIVA EN LAS HERNIAS

El inmenso valor terapéutico que la *vibrotarapia* representa es conocido ya de los sabios y personas ilustradas. Los estudios con resultados prácticos obtenidos por este moderno tratamiento, son de verdadera importancia, causando la admiración de los hombres de ciencia y eminencias médicas.

La *vibro-mecanoterapia*, ayudada de la medicación externa *táxica*, permite conseguir éxitos completos en la curación radical de las hernias.

Este moderno invento lo presenta en Burgos, Hotel Norte y Londres, el profesor médico, director del Gabinete Hispano-Americano, colegiado en Madrid, don F. Guerrero, que de pasc en esta población, se hallará por asuntos profesionales solamente los días 20 y 21 de Mayo, donde recibirá á todos los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento curativo, durante las horas de once á una de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

Empresa editorial de propaganda católica

Con el fin de crear una empresa editorial de propaganda católica con imprenta propia, exclusiva para sus trabajos, que publique revistas, hojas, folletos, libros y grabados religiosos, el propagandista don José María Azara, solicita el apoyo de los católicos de acción, esperando que le ayudarán con donativos en metálico y con oraciones, para que la empresa proyectada se realice pronto y bien. Nada quiere que se le regale: así es que el importe de los donativos que reciba se devolverá íntegramente á los donantes, en libros, folletos, suscripciones, etc., de los que ya tiene publicados, ó de los que en lo sucesivo se editen por la nueva empresa.

En los actuales tiempos es de una importancia enorme y sobre toda ponderación la existencia y ópera y la multiplicación de estos centros de propaganda católica. Y contribuir á formarlos, será siempre obra buena y muy recomendable.

Dirigirse á don José María Azara, Apartado 59, Zaragoza, INDICANDO QUE SE HACE EN atención al anuncio publicado en este periódico, mencionándolo.

Isidro Plaza

Comerciante, Banquero y cambiante de Monedas

Estampillado de las Obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España.

Habiendo acordado la Sociedad General Azucarera de España proponer á sus obligacionistas la amortización de obligaciones por compra en Bolsa ó por subasta en sustitución al sorteo, y comisionada esta casa para llevar á cabo la operación del estampillado, participo á los tenedores de dichas Obligaciones que deseen adherirse á la proposición, que pueden presentarlas con la factura correspondiente que facilitaré hasta el día 31 de mes corriente.

Las personas que en esta casa tengan constituidos depósitos de Obligaciones ó las tengan pignoradas, avisarán por escrito su deseo de adherirse hasta el día 30 de este mes, pues de no recibir aviso, dejarán de ser presentadas al estampillado, continuando en las mismas condiciones que tienen en la actualidad.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 6.
Burgos 8 de Mayo de 1912. 41

YA LLEGARON

las remesas de géneros de entretiempo y verano, todo en dibujos novedad y de las mejores fábricas.

Hay gustos verdaderamente herreros en entretiempo y verano y todo económico.

En géneros talares hay merinos, vicuñas, etc. Bonetes á 2'50.

Sa-tretería de Elias López Marcos, Espolón, 8.

Fábrica de hielo «La Siberia»

Carpintería mecánica

R. ORTEGA

Calles de Miranda, número 17 y del Tinte números 5 y 7

OJEN

Único legítimo y de fama mundial

Hijo de Pedro Morales

Málaga-Llano del Mariscal, 6

Anisados secos.—Ginebra destilada

«LA FAMA»,

Cognac, Ron y Vino

Lo mejor que existe

163 recompensas

industriales!

GARN PREMIO DE HONOR

Exposición Buenos Aires

Casa fundada en el año 1830

182 años de existencial



Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha mentado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

... PUNTOS DE AVISO ...

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.

Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sin riva en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Inagotables como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

Lámpara EGMAR



UNICA irrompible de alambre trellado

RESISTE TODAS LAS SOBRETENSIONES Y SACUDIDAS

De 16 bujías hasta 139 voltios. A pesetas 2'50
» 25, 32 y 50 bujías, idem. » 2'75
» 100 » idem. » 3'50

Pídase en todos los establecimientos y exijase la marca grabada sobre el cristal



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia. 460 — 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 16 1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Fortes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Se arrienda

un local apropiado para establecer una industria ó almacenes.

Darán razón calle del Progreso, número 12.—Portería.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN

Y SAN QUIROCE

Consulta en su gabinete: De once á una.

Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro

TELÉFONO NÚM. 99

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroce.— Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAT

«La Catalana»



Sociedad española de seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1906.

GARANTÍAS Pesetas

Capital suscrito 5.000.000

social Desembolsado 1.500.000

Reser.—Estatuario 1.000.000

vas. Técnicas y de garantía 1.162.966'33

Primas anuales del último ejercicio. 2.418.573'12

Siniestros satisfechos 14.015.388'32

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortés, 624.

Representante en Burgos y su provincia:

Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Nuevo despacho de Procurador judicial

Tiene el gusto de ofrecerse como Procurador, y del Juzgado de Instrucción y de 1.ª instancia de Sedano, don Alfredo Bocanegra Posada, hijo del de igual apellido don Francisco, que hasta su fallecimiento desempeñó el mismo cargo en expresada villa, y en el que continuará, con la propia diligencia, su citado hijo, deseando tener ocasión de demostrarlo, á cuantos le honren con sus mandatos.

Dr. C. Urra

OCULISTA

Consulta de once á una

Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, NUM. 18,

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de páldos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 39, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Primeras comuniones

Devocionarios blancos con preciosas alegorías, propios para niños en el día solemne de su primera comunión.

Gran surtido en estampas finas y económicas para recuerdos.

Diplomas alegóricos para cuadros, Medallas y rosarios.

Últimas novedades para el presente año. Precios fijos y económicos.

LIBRERIA

Centro Católico

Lain-Calvo, 16.—BURGOS

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroce ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Galera, 12

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 Y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Desuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

COMPañÍA COLONIAL

Calle Mayor, 18, y Montera, 8

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapur, de más escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 23 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, debe hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, *Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía*, Muelle, 36, teléfono núm. 63

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linea

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 125 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO

MAYO 17	MAYO 29	JUNIO 12
Vapor SANTA RITA	Vapor CORDORA	Vapor SANTA FÉ
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Patagonia (con conocimiento directo)
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO

MAYO 11	MAYO 25	JUNIO 2
Vapor SPREWALD	Vapor FRANKENWALD	Vapor CALEDONIA
Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Calbarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, **Edmundo Couto** Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Ballón, 3, Bilbao

POLVO NOEL



Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabañones. Usad NOEL siempre después de labaros!!! Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigid la marca NOEL no dejáros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquín Fau, calle Alroca 184 Barcelona.

Depositario para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolon.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

Encargos á Antonio A. Migusi Bonifaz 8.

Glrosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiada



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copistas, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones matrícula y cuentas de fábrica, Precios moderados.

DORADOS - O. BELLEVES - O. ESTUCHES
RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2 y 4

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesados general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Aviso importante

El dueño del almacén de vinos de la calle de San Cosme, número 23, pone en conocimiento del público, que ha recibido una partida de vino claro, en clase muy buena y lo cual lo vende á los precios siguientes

	Pesetas.
El medio litro ó sea el cuartillo	0'15
El litro ó sean los dos cuartillos	0'30
Los 2 litros ó sean los 4 cuartillos	0'60
Los 4 litros ó sean los 8 cuartillos	1'05
Los 8 litros ó sean los 16 cuartillos	2'10
Los 16 litros ó sean los 32 cuartillos	4'20

El Dueño de este establecimiento, se ha propuesto vender los vinos á precios baratos, porque como dice el refrán, más vale pocos muchos, que muchos pocos y así en esta forma, podrá beber el público vinos puros y buenos, y á precios baratos.

El vino tinto de Rivera en clase muy buena, lo sigue vendiendo á 10 céntimos el cuartillo, y á 3 pesetas la cántara.

No equivocarse, San Cosme, número 23, planta baja, Almacén de vinos, (enfrente del Sr. Emilio, el carpintero).

SUS CHOCOLATES son los PREFERIDOS

Bombones y napolitanas

Variado surtido en tes legítimos de la China

Especialidad de la casa: TE HOA-SSE

en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas

En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por que se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulte á ptas. 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente y de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos.

Relojes de toda clase	
joyería y platería	
máquinas para retratar	(desde 25 Ptas)
cinematógrafos	(desde 50 Ptas)
máquinas para coser	(desde 75 Ptas)
« « escribir	(desde 100 Ptas)
bicicletas	(desde 75 Ptas)
motocicletas	(desde 300 Ptas)
automóviles	(desde 3000 Ptas)

armas de toda clase
juegos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: no 10000 A reloj de oro para señora

precio de coste Ptas 22'50
más 10 por 100 « 2'50

precio de venta Ptas 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 Ptas. en adelante.

Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desee.

Pidanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa.

Arnold Feuer

Berlin-Charlottenburg,

Gervinusstr. 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 peseta en sellos de correo que el hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

“OJO” Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

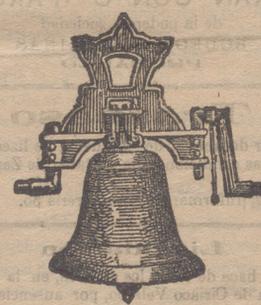
Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

ITOBIA (ALAVA).



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga; distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solara, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilera de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivasredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pidanse presupuestos y catálogos

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: S.º 2.ª o 16. Madrid